



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

**PRIMER
SIMPOSIO INTERNACIONAL
DE LA FAMILIA CRACIDAE**



MEMORIAS

COCOYOC NOVIEMBRE 4 -- 7, 1981

"ESTUDIO PRELIMINAR SOBRE LA PAVA ALIBLANCA"

(Penelope albipennis) Taczanowski 1877

* ORTIZ TEJADA, Enrique
** PURISACA PUICON, José

INTRODUCCION:

La Pava aliblanca (Penelope albipennis) es un crácido que habita los bosques secos del Noroeste del Perú, de donde es endémica y durante cien años -- fué considerada, extinguida, de acuerdo a Taczanowski (1877), habiendo sido -- redescubierta por Del Solar y O'Neill en 1977.

El saber, de la existencia de una población de esta especie en el Perú, -- causa la preocupación para su protección por lo que se han hecho algunos estudios, por ejemplo, se ha reportado una población de 62 ejemplares (Ortiz, 1980) por lo que ha considerado como especies en peligro de extinción (Moller, 1980; Purisaca y Col, 1980; Purisaca y Sánchez, 1981; De Macedo 1978 y 1979); de -- acuerdo a lo cual actualmente ya se cuenta con medidas legales para su protección.

MATERIAL Y METODOS:

Para la ejecución de éste trabajo se efectuaron:

- Observaciones de campo, usando para el desplazamiento: vehículos, semovientes y a pié; estableciendo campamentos que permitían una vigilancia de aproximadamente tres kilómetros, con el objeto de ubicar los ejemplares de la población de Penelope albipennis.
- Para ubicar el lugar de trabajo se hizo indispensable el uso de la Carta Nacional 1/100,000, así como brújula, altímetro, clinómetro.
- Libretas de Campo para anotar las observaciones de flora y fauna existentes.
- La identificación de especies de flora y fauna se hizo teniendo en cuenta -- los trabajos de Parker y Col (1978), Ferreyra (1979), Tovar (1971), Onern -- (1976), Koepcke (1963), entre otros.
- Se visitaron las quebradas donde se tenía información de existencia de pavas; éstas quebradas fueron observadas durante 2 ó 3 días, comprobando la presencia ó ausencia de ellas.
- El censo de pavas fué usando el método de conteo directo visual, además de escuchar los gritos.
- Los datos de alimentación se obtuvieron observándolas, analizando heces y --

por datos de pobladores.

ITINERARIO Y VIAJES:

<u>AÑO</u>	<u>MES</u>		<u>PERIODO</u> <u>(Días)</u>
1978	Marzo	Quebrada San Isidro	1
		Cerro Chaparrí	4
	Abril	Quebrada San Isidro	10
		Quebrada Olla de los Serranos	2
		Quebrada de Vacas	4
	Mayo	Quebrada Negrahuasi	4
		Quebrada la Cuta	5
		Jaguay Grande	3
		Quebrada Pavas	4
	Junio	Quebrada el Algarrobal	4
		Quebrada Pavas	1
		Quebrada El Trigal	1
		Quebrada San Isidro	3
		Landurán, Torcasas	6
	Julio	La Pachinga, Paltorán	7
Caballito, Granada		4	
Quebrada San Isidro		2	
Agosto	Jaén - San Ignacio	5	
	Quebrada Granda	5	
	Quebrada Pavas	4	
1980	Marzo	Quebrada San Isidro	2
	Abril	Quebrada San Isidro	4
	Mayo	Quebrada San Isidro	3
1981	Septbre.	Quebrada Negrahuasi	8

RESULTADOS:

a) Situación actual

i.- DISTRIBUCION:

El área de distribución comprende del 05°29' Latitud Sur al 06°45' Latitud Sur, y entre las cotas altitudinales de 400 a 1,000 metros, formando una franja con quebradas de aproximadamente 4 kilómetros de longitud y de características similares en la vertiente Occidental de los Andes.

ii.- HABITAT:

Según la clasificación de Ecozooregiones del Perú (Brack, 1976), el área está comprendida en los Bosques Secos del Noroeste, y Holdridge lo clasifica como un Monte Espinoso Premontano Tropical (Onern, 1976); con una biotemperatura media anual de 21.7°C y precipitación media anual de 379.4 mm.

La vegetación natural se caracteriza por ser un monte pluvifolio con sotobosque graminal temporal, destacando las siguientes especies de flora: Prosopis sp, Loxopterigium huasango, Cordia rotundi, Celtis iguanea, Ficus sp, Geoffroya striata, Capparis angulata, Bursera graveolens, Tilandsia usneoides

Entre los mamíferos encontramos a Odocoileus virginianus, Sciurus stramineus sp, Tremarctos ornatus, Tamandua tetradactyla, Lagidium peruanum, Felis jacobita, Dusicyon sechurae, Tayassu pecari y entre las aves citaremos a: Buteo polyosoma, Polyborus plancus, Falco sparverius, Aratinga wagleri, A. erythrogaena, Crotophaga sulcirostris, Amazilia amazilia, Sicalis columbiana, Icterus graceanae, Mimus longicaudatus, Pyrocephalus rubinus.

Las quebradas donde habita Penelope albipennis deben tener agua permanente y un bosque con cobertura segura, plantas que son su alimentación y escaso aprovechamiento humano. El agua se encuentra en los llamados "ojos de agua" ó "jagueyes".

iii.- POBLACION:

El total de población de pavas en las quebradas recorridas es de 62 ejemplares, con un promedio de 04 aves por cada una, llegándose a registrar en una quebrada hasta 08 especímenes, sin embargo no se puede considerar poblaciones fijas, por su tendencia a movilizaciones momentáneas, de quebrada en quebrada, ó dentro de una misma.

Los factores limitantes de la población, aparte de la presión de caza es el estado de bosque, falta de agua y alimentos y así como la presencia de depredadores naturales.

iv.- ALIMENTACION:

Está basada en frutos, flores, hojas, brotes y semillas de plantas que incluso son característicos para determinadas Zonas de la quebrada y entre las plantas citaremos las vainas de leguminosas (Prosopis sp, Erythrina), además de bayas (Palo blanco y naranjillo); drupas (almendro); frutos compuestos de Ficus sp; hojas y flores del Sheguicho (Encelia sp), semillas de Bombax discolor y muy raramente de brotes de maíz, camote ó frijol.

De las 43 especies que le sirven de alimento a la Penelope albipennis, -

veinte han sido verificadas por observación ó análisis de heces.

v.- COMPORTAMIENTO Y REPRODUCCION:

Acostumbra a estar en pareja, mostrando territorialidad, siendo las horas más activas al amanecer y al atardecer; es hostil hacia otras parejas y se asusta con la presencia del hombre.

Despiertan a las 05:45 horas aproximadamente, dando saltos verticales ascendentes con fuerte aleteo, seguido de varios gritos; salen de un refugio a tomar agua y comer hasta las 08:00 horas, luego se esconden en parte fresca y sombreada para descansar, limpiarse el plumaje; comen saltando de rama en rama y así pasan el resto del día hasta las 16:00 ó 17:00 horas, saliendo del lugar igual que en las mañanas, para buscar un árbol donde posarse y pasar la noche.

La pava aliblanca emite un grito fuerte, llegando a prolongarse muchas veces hasta en 10 minutos, con pocos segundos de intervalo, éste grito sirve para llamar a las crías ó a su pareja, alertar peligro, presencia de otros -- especímenes, siendo su mayor actividad en época de reproducción.

Realizan movilizaciones entre quebradas en los meses secos para buscar alimentos ó mejor cobertura para anidación, por lo general son los ejemplares juveniles. En una misma quebrada buscan zonas con alimentos específicos, desplazándose a las partes altas de las mismas por tener mayor humedad, en vuelos cortos.

La época de anidación corresponde de marzo a mayo, habiéndose registrado un nido anual con tres huevos grandes de 74.6 x 52 mm. en promedio; el nido tiene forma de cesta aplanada en su parte superior, constituido con ramas secas, cortas y enredadas, tejidos de manera frágil de apariencia insegura, pero suficientemente resistente al peso del ave. No presenta dimorfismo sexual mientras que un individuo incubaba, la pareja permanece cerca, protegiéndola de algún peligro. A los pichones los protegen a toda hora, persiguiéndolos y dirigiéndolos.

b) Protección

Constituyéndose el hombre en el principal depredador del ave, así como de su hábitat, era necesario adoptar medidas de protección, efectivizándose -- las mismas a dos niveles:

i.- NACIONAL:

- Resolución Ministerial N° 00885 - 80 - AG/DGFF del 22 de Julio de 1980, -- que declara veda indefinida la caza y/ó captura de Penelope albipennis en todo el territorio peruano, así como la protección de su hábitat.

ii.- INTERNACIONAL:

- Inclusión de Penelope albipennis en el Apéndice I de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres -- (CITES) a propuesta del gobierno Peruano y aprobado en la 3ª Reunión de las Partes en Nueva Delhi, INDIA, en Marzo de 1981.

c) Creación de la Zona Reservada

Para desarrollar el programa de protección, repoblamiento y manejo de la especie, se están realizando los estudios pertinentes que permitan crear una zona protegida para tales fines.

Estas áreas son:

- La Quebrada de San Isidro en Olmos (Kilómetro 917 de la Carretera Panamericana) con una extensión de 2,400 Hectáreas.
- Las Quebradas Negrhuasi y Reloj en el distrito de Incahuasi (N.E. de Chiclayo) con una extensión de 11,396 Hectáreas.

Ambas áreas tienen características propias del hábitat de la Pava aliblanca, con especies de flora y fauna similares y se encuentran en el área de distribución determinada, además de haberse detectado presencia del crácido, lo que hace viable la creación de la Zona Reservada.

CONCLUSIONES:

- a. El área de distribución está determinada entre las cotas altitudinales de 400 a 1,000 metros en la vertiente Occidental de los Andes y de las coordenadas 05°29' Latitud Sur y 06°45' Latitud Sur.
- b. El hábitat tiene características de Monte Espinoso Premontano Tropical ó de Bosques Secos del Noroeste (Brack, 1976), con una precipitación media anual de 379.4 mm y Temperatura media anual de 21.7°C.
- c. La población censada del ave es de 62 ejemplares, con un promedio de 04 aves por quebrada.
- d. Los factores limitantes de la población son presión de caza, estado del bosque, falta de agua y predadores naturales.
- e. Su alimentación está basada en frutos, flores, hojas, brotes y semillas de plantas propias de las quebradas que habita el crácido, de terminación hecha por observación directa ó análisis de heces.
- f. Penelope albipennis muestra territorialidad y es hostil con otras parejas; tiene actividad diaria al amanecer y al atardecer, emite un grito fuerte y realiza movilizaciones entre quebradas en los meses secos.

- g. El nido tiene forma de cesta de apariencia frágil, construido en un árbol, de poca altura, en la parte baja de una ladera con mucha cobertura. Pone 3 huevos grandes de color rosado.
- h. La protección es a nivel nacional e internacional, evitando su caza y comercialización así como protegiendo su habitat.
- i. La creación de la Zona Reservada debe realizarse a corto plazo para obtener la protección, repoblamiento y manejo en área silvestre del crácido.

RECOMENDACIONES:

- a)- Crear la Zona Reservada a la brevedad posible en la Quebrada Negra huasi (Lambayeque) por presentar una mayor extensión, con sus respectivos puestos de control.
- b)- Reforestar las áreas de la Quebrada Negrahuasi con especies que le sirvan de alimento y aumentar la cobertura arbórea.
- c)- Construir puestos de observación para facilitar los estudios y observaciones diarias, sin molestar al crácido.
- d)- Continuar los estudios eco-etológicos de la especie para diseñar la metodología de manejo en áreas silvestres.
- e)- Desarrollar una amplia campaña de difusión a diferentes niveles -- principalmente entre la población donde se encuentra distribuida -- Penelope albipennis.
- f)- Aprovechar los conocimientos y experiencias de especialistas en reproducción en cautiverio, mediante Convenios, a fin de obtener el repoblamiento de la Pava aliblanca.

* * * * *

AGRADECIMIENTOS:

- A la Dirección General Forestal y de Fauna del Ministerio de Agricultura, por las facilidades para la realización del presente estudio.
- A la Sociedad Zoológica de New York (USA) por financiar gran parte de este trabajo y a PRODENA-WWF, Perú, por su labor intermediaria.
- Al Museo de Historia Natural "Javier Prado" por su apoyo en la identificación de especies floro faunísticas.
- A la Región Agraria II - Chiclayo, por las facilidades proporcionadas.
- Al Sr. Gustavo Del Solar, conservacionista, por el apoyo y facilidades aportadas en el desarrollo de éste estudio.

"RECORTE PERIODISTICO PUBLICADO EL DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1980"

DECLARAN EN VEDA INDEFINIDA CAZA DE LA "PAVA ALIBLANCA"

Resolución Ministerial N°00885-80 AA-DGFF

Lima, 22 de Julio de 1980

Visto el Oficio N°924-80-DC-DGFF, de fecha 23 de Junio de 1980 de la Dirección General Forestal y de Fauna, porponiendo declarar veda indefinida nacional para la "Pava aliblanca" Penelope albipennis, Taczanowski 1877:

C O N S I D E R A N D O :

"Que el ave "Pava Aliblanca" (Penelope albipennis) ha sido redescubierta en 1977, después de cien años de considerarse desaparecida, siendo el número de ejemplares muy reducido y considerada por ello en grave peligro de extinción; Que siendo una especie representativa de los Bosques Secos del Norte y encontrándose únicamente en nuestro país, es necesario protegerla y conservarla en su ambiente natural;

En mérito a los informes Nos. 009-80-DC-DGFF y 090-80-DGFF-OAJ de 03 y 26 de Marzo, 21 y 29 de Mayo de 1980, respectivamente, que obran a fojas 01,17,28y 77 del expediente: y

De conformidad con lo determinado en el Artículo 10° del Reglamento de Conservación de Flora y Fauna Silvestre, aprobado por D.S. N°158-77-AG del 31 de Marzo de 1977 y con la opinión favorable del Director General Forestal y de Fauna y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica:

S E R E S U E L V E :

1°- Declarar en veda indefinida, la caza y/o captura de la "Pava Aliblanca"- Penelope albipennis Taczanowski 1877, especie de la Clase Aves, Orden Galliformes, Sub-Orden Galli, Familia Cracidae, en el territorio nacional, así como prohibir la destrucción de su hábitat.

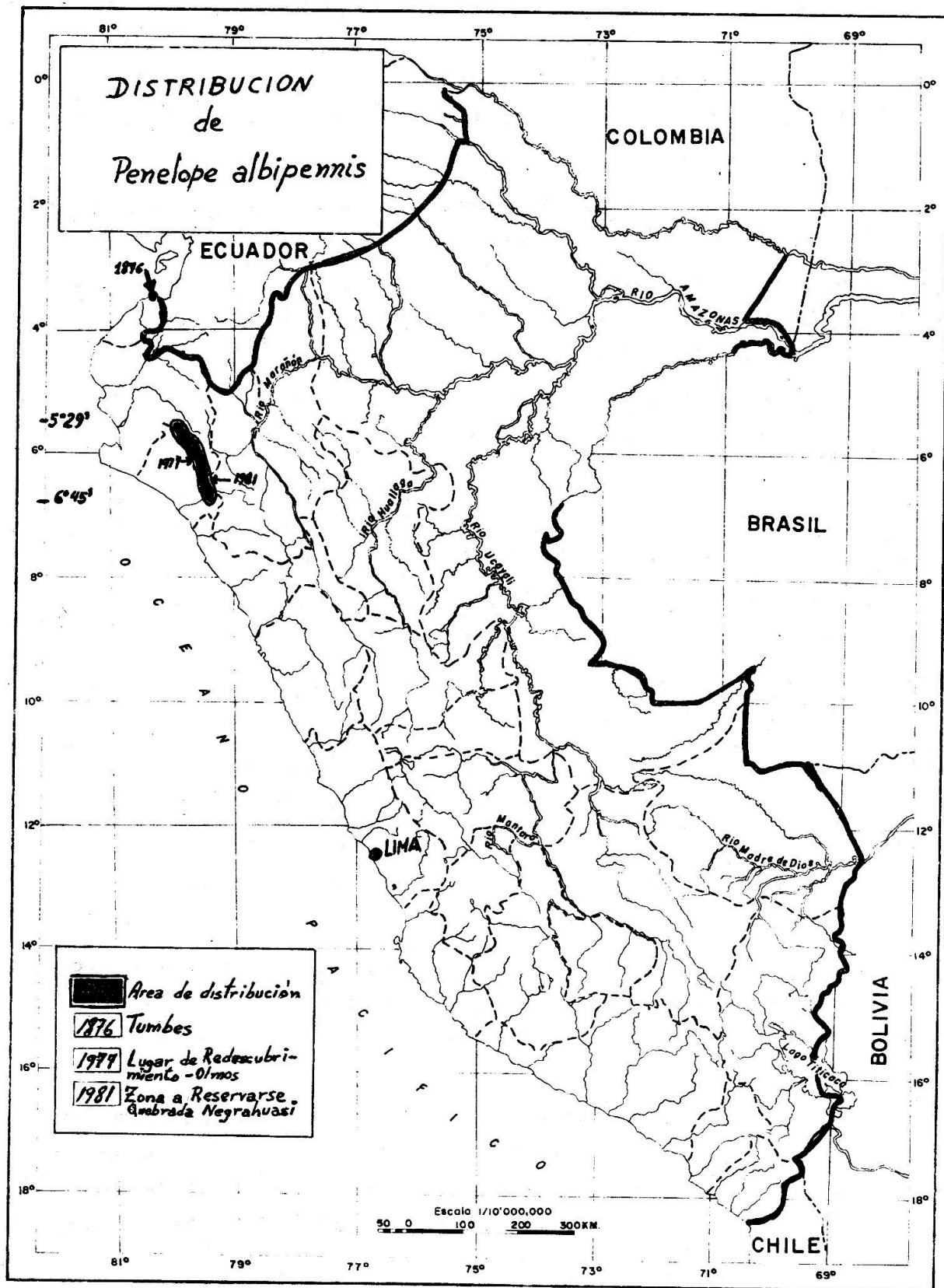
2°- Prohíbese, la exportación y comercio interno de los especímenes vivos y los productos de la indicada especie.

3°- La Dirección General Forestal y de Fauna y las Direcciones Regionales -- Agrarias de los Organismos Regionales de Desarrollo correspondientes, quedan encargadas del cumplimiento de la Resolución Ministerial.

Regístrese y comuníquese.

General de Brigada EP Carlos Gamarra Perez Egaña, Ministro de Agricultura y Alimentación.

* * * *



B I B L I O G R A F I A :

- BRACK, A. - 1976, "Ecología Animal" Con especial referencia al Perú. I Parte, Sinecología. Universidad Nacional Agraria, Departamento de Biología Lima, PERU. 112 página.
- DE MACEDO, H. 1978, "Redécouverte du Cracidé Penelope albipennis dans les Forets sèches du Nord-Ouest de Pérou, CR.Acad.Sc.París, FRANCIA. T.287, Ser.D :265-267.
- 1979, "Redescubrimiento de la Pava Aliblanca Penelope albipennis. Taczanowski 1877". De Boletín de Lima,PERU. N°L:5-11.
- ELLEY, W. - 1979, "Systematics and Zoogeography of Lowland Guans (Penelope) in South America". Louisiana State University, Thesis for the degree of M.Sc. USA. 41 page.
- FERREYRA, R. - 1979, "El Algarrobal y Manglar de la Costa Norte del Perú". De Boletín de Lima, PERU. N°1.
- MOLLER-HERGT ARCE, Susana. - 1980, "Protección de Penelope albipennis "Pava Aliblanca". Informe N°086-80-DC-DGFF, Ministerio de Agricultura y Alimentación. Dirección de Conservación. Lima, PERU. 03 pag.
- ONERN, - 1976, "Guía Explicativa del Mapa Ecológico del Perú". Oficina Nacional Evaluación de Recursos Naturales. Lima, PERU
- ORTIZ, E. - 1980, "Estudio Preliminar sobre la Pava de Ala Blanca (Penelope albipennis). Lima, PERU. 53 pag.
- PARKER III, T., PARKER, Susan Allen, and PLENGE, M. - 1978, "A Checklist of Peruvian Birds". Tucson, ARIZONA. USA. 56 page.
- PURISACA, J. - 1980, "Protección de Penelope albipennis", Informe N°014-80-DC-DGFF, Ministerio de Agricultura y Alimentación, Dirección de Conservación. Lima, PERU. 5 pag.
- 1981, "Viaje a la Región Agraria II : Zona Reservada de Protección de la Pava Aliblanca Penelope albipennis" Informe N°093-81-DC (SDFF) DGFF, Ministerio de Agrciultura. Dirección de Conservación, Lima, PERU. 03 pag.
- PURISACA, J., ARELLANO, G. y GUTIERREZ, R. - 1980, "Evaluación Floro-Faunística de la Quebrada de San Isidro, Olmos, Provincia de Lambayeque, para el establecimiento de Zona Reservada. Informe N°103-80-DC-DGFF, Ministerio de Agricultura y Alimentación. Dirección de Conservación. Lima,PERU. 11 pag.

SANCHEZ, E. y PURISACA, J. - 1981, "Evaluación Ecológica y determinación de límites para la creación de Zona Reservada. Informe N°043-81-DC-DGFF, Ministerio de Agricultura y Alimentación, Dirección de Conser vación. Lima, PERU. 34 pag.

SOUKUP, J. - 1970, "Vocabulario de los nombres vulgares de la Flora Peruana" Colegio Salesiano, Lima, PERU.

TOVAR, A. - 1971, "Catálogo de Mamíferos Peruanos". Separata de la Revista Anales Científicos. Perú. Vol.IX, Nos. 1 y 2.

WILLIAMS, M. - 1980, "First Description of the Eggs of the White-winged Guan, Penelope albipennis, with Notes on its Nest. De the Auk. USA 97(4): 889-892.

* * * * *

PRELIMINARY STUDIES ON THE WHITE WINGED GUAN (Penelope albipennis)

** ORTIZ TEJADA, Enrique
* PURISACA PUICON, José

Penelope albipennis is a cracid that inhabits the dry forests of Northwestern Peru. For more than 100 years the species was considered extinct until rediscovered in 1977 by "Del Solar and O'Neill".

The present population of the species is estimated to be of less than one hundred individuals. The Ministry of Agriculture in Peru has banned hunting or capturing Penelope albipennis, and at present, an area is being selected in order to establish a reserve in order to protect and propagate this species.

-
- ** ORTIZ TEJADA, Enrique - Biology student, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. - Jr. Torre Tagle 123, Lima 18, PERU.
- * PURISACA PUICON, José - Biologist, Specialty Technician of the "Dirección de Recursos Forestales y de Fauna de la Dirección General Forestal y de Fauna del Ministerio de Agricultura. - Jr. Natalio Sánchez 220, Of. 907, Lima 11, PERU.